



Dirección de Prensa

Intervención de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, al participar en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres 2017

Santiago, 25 de noviembre de 2017

Queridas amigas y amigos:

Qué alegría ver a tantas personas, a tantas mujeres pero como decía hace un ratito, también hay hartos hombres. Y eso es muy bueno porque la lucha por los derechos de las mujeres, por el empoderamiento de la mujer y, en particular, por la eliminación de la violencia contra las mujeres, son temas que a todos nos tienen que importar, y sobre todo, tenemos que estar comprometidos con aquello.

Conversábamos con el alcalde Melo, cuando veníamos entrando, que éste es un lugar que me trae recuerdos, porque a fines de marzo del 2013, aquí yo le dije al país que había decidido ser candidata a la Presidencia de la República.

Qué alegría saber que quienes estamos aquí –y muchos más, por cierto– compartimos los mismos principios, y que somos cada vez más quienes nos sumamos a esta cruzada por la vida, por la libertad y la seguridad de mujeres y niñas.

Y que hoy día, también, permítanme decirlo aquí, tenemos más mujeres parlamentarias que en la historia del todo el país. Tuvimos muchas candidatas mujeres en las elecciones gracias a la Ley de Cuotas y hoy nos sentimos orgullosas de estar representadas en el Parlamento por todas ustedes.

Que gracias a un nuevo sistema electoral tenemos un Parlamento renovado, con una mejor representación de las fuerzas políticas que



Dirección de Prensa

habitan en Chile y que eso nos va a dar nuevas energías, nuevos liderazgos y nuevas miradas para enfrentar los desafíos que tenemos. Y eso me tiene contenta y siento que le va a hacer al país.

Y estamos aquí reunidas para recordar, con tristeza pero también con admiración, a todas las mujeres que con sus luchas han hecho posible nuestras nuevas conquistas. Desde las valientes hermanas Mirabal –a Minerva, Patria y María Teresa–, tres activistas de la República Dominicana asesinadas un 25 de noviembre de 1960 por orden del entonces dictador Rafael Trujillo, hasta todas aquellas que han sufrido agresiones por el simple hecho de ser mujeres. Y sin duda a todas las mujeres que han llevado adelante múltiples conquistas y múltiples luchas para conquistar –como nos recordara el alcalde– la democracia pero también para ir avanzando en la ampliación de derechos y oportunidades para las mujeres.

Pero, sin duda, muchas mujeres se han sumado a la lucha contra la violencia contra la mujer. Agresiones y discriminaciones muchas han recibido por tener una opinión, por querer ejercer sus derechos, por luchar para sacar adelante a sus familias, por construir una sociedad mejor, más igualitaria y más justa.

Hoy, como todos los años desde el 2000 –veíamos en el video que fue en el año 1999 donde Naciones Unidas votó, a fines de diciembre, para que se celebrara este día el Día Internacional por la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer– unimos nuestras voces, traspasando las fronteras, para decir –fuerte y claro– que era hora de hacer cambios profundos; que era hora de redoblar nuestros esfuerzos para detener la violencia machista que afecta a muchas mujeres en nuestro país, en América Latina pero también en el mundo entero.

Esa violencia inaceptable que nace de ideas también inaceptables, como que los hombres tienen ciertos derechos sobre nosotras, que las mujeres tenemos menores capacidades y no merecemos ser tratadas como iguales.



Dirección de Prensa

Esa violencia que nace de pequeños actos, a veces sutiles, de menosprecio y discriminación, y que va creciendo hasta convertirse en agresiones psicológicas, sexuales y físicas y, en el peor de los casos, en femicidios como los que conocemos, desgraciadamente, tan a menudo.

Y esto se da en todos los niveles. En una región, la intendenta me contaba que en la reunión con el Consejo Regional, algún consejero decía algo y después la miraba y le decía “¿se lo tengo que explicar más despacito para que usted lo entienda?”. Entonces, uno ve, claro, no era violencia física pero era súper violento psicológicamente y súper, además, discriminatorio. Y ella no es nada de lesa, voy a decir, nada de lesa, y ninguna de nosotras somos nada de lesas ¿cierto? No.

Y entonces, esta violencia que yo decía, que se va traduciendo desde cosas pequeñas y no tan pequeñas como ésta, porque francamente yo encuentro que es muy burdo lo que se buscaba ahí, pero también, lamentablemente, hasta femicidios, algunos femicidios.

Y cada año, cerca de 40 son las chilenas víctimas de esta forma extrema de violencia machista. Y no estamos hablando de números, son 40 vidas, 40 vidas valiosas, 40 personas, mujeres con historias y con proyectos, y que terminan trágicamente, sin que exista ninguna razón más que el abuso y las relaciones desiguales de poder.

Y cada una de esas vidas truncadas, como la de Carolina Andrea Ramírez, Susjes Mejías, Daniela Mardones, Ana Acosta Esquibel, Isidora Karem González, asesinadas en los últimos tres meses, nos causa un dolor enorme y abre una herida en el alma nacional que sólo podremos curar si transformamos el pesar en compromiso y en acciones tangibles para resolver el problema de raíz, convirtiendo a cada compatriota asesinada en un emblema, en una inspiración y en un motor de nuestro quehacer cotidiano.





Dirección de Prensa

Es hora de decir basta. De decir con fuerza “ni una menos” –como hemos gritado en nuestras calles el último año– y decir también, con igual fuerza: “que muchas más se incorporen a los espacios de poder y de toma de decisiones”, y actuar para lograrlo.

Para que nuestras voces, nuestras opiniones, se escuchen con la potencia que realmente tienen y merecen, que sean tomadas en cuenta y contribuyan a una verdadera cultura de respeto y de equidad.

Es hora de enfrentar, con energía renovada y convicción, la violencia de género y las desigualdades que siempre nos desfavorecen, y que se manifiestan en prácticamente todos los ámbitos de nuestra sociedad.

Yo también tuve un caso parecido pero fue distinto, creía que me estaban echando un piropo en el Gobierno anterior, cuando un hombre muy connotado, me dijo “usted, para ser mujer, yo creo que es bastante inteligente”. Lo divertido no era lo que dijera, lo divertido era que creía que me estaba echando un piropo; eso es lo divertido, no que me estaba descalificando.

Todas y todos tenemos una responsabilidad en este sentido, y nosotros desde el Gobierno hemos asumido la que nos corresponde, impulsando leyes, políticas y medidas concretas, retomando, hay que decirlo, una agenda que había quedado un poco olvidada o relegada desde el término de mi primer mandato.

Y quiero darles algunos ejemplos de lo que hemos hecho, ya hemos visto algo en el video, la ministra también mencionó algunas de estas cosas:

Lo primero que dijimos fue “hay que subirle, a la institucionalidad, la estatura”, porque ser un Servicio, si bien hacía un trabajo maravilloso, tenía un Servicio con una persona que era ministra pero estaba a cargo de un Servicio de un Ministerio, lo mismo pasaba con el de Cultura. Entonces, nos propusimos trabajar para crear el Ministerio de





Dirección de Prensa

la Mujer y la Equidad de Género, porque entendíamos que, por un lado, es darle una estatura que corresponde, la del Ministerio y, por otro lado, también estar a la altura del desafío, que es gigante, que es grande. Y esto implicaba darle mayor peso, mayor presencia nacional al organismo encargado de velar por la equidad y la justicia de género.

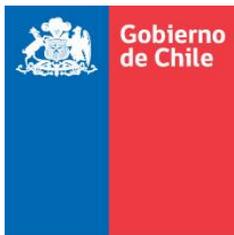
Y logramos sacar adelante este compromiso, y no fue fácil. La Oposición insistía que tenía que llamarse Ministerio de la Familia, nosotros decíamos “no, aquí estamos hablando de la mujer en todas sus edades, y la equidad de género, o sea, hombre y mujeres también”. Logramos sacar adelante esto y hoy el Ministerio –también existe el Servicio, sin duda– está desarrollando una labor importantísima en la formulación de planes y programas orientados a generar los cambios institucionales, legales y culturales que el país necesita.

Y también estamos trabajando con Carabineros de Chile, con la PDI, con la Justicia, con el Ministerio Público, para asegurarnos de que generemos todas las condiciones para que ojalá eliminemos la violencia y que si hay violencia las mujeres denuncien y la Justicia cumpla con su tarea de sancionar a los responsables.

Y en esta línea, vale mencionar –como ejemplo– que el Ministerio está implementando un Plan Nacional de Acción en Violencia Contra la Mujer, para articular las tareas del Estado y de la sociedad, en diferentes áreas y frentes.

Pero sabemos que, lamentablemente, hay mujeres que son agredidas y que tienen riesgo grave de, incluso, terminar muertas. Y por eso, con el objetivo de garantizar principios tan básicos como el derecho a la vida, el derecho a la libertad y a la seguridad, hemos casi duplicado las Casas de Acogida para dar cobijo a las víctimas de la violencia y sus hijos, y hemos aumentado a 103 los Centros de la Mujer que entregan apoyo y asistencia oportuna a quienes la necesitan.





Dirección de Prensa

También escuchábamos que el año 2015 iniciamos el Programa de Formación de Monitoras y Monitores Comunitarios en Prevención de Violencia contra la Mujer, y ya tenemos 3 mil 100 monitores y monitoras. Hemos sumado a miles de personas, hombres y mujeres, en los barrios, en las juntas de vecinos, en las escuelas, a este esfuerzo nacional para eliminar la violencia.

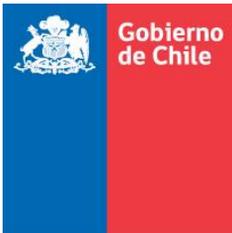
Porque, muchas veces, hay mujeres que son víctimas de violencia pero no saben qué hacer, no saben dónde ir, no saben a quién contarle, y esas mujeres lo ocultan porque les da vergüenza, porque no quieren que otras sepan, porque no quieren sufrir más violencia por haber denunciado aquello. Entonces, necesitamos que la comunidad nos acoja, nos apoye.

Junto con ello, estamos impulsando medidas para que muchas más chilenas puedan emprender, trabajar y ganarse su propio sustento, que es algo tan importante, por un lado, para la autoestima pero también para disminuir la vulnerabilidad. Porque si las mujeres son más autónomas, pueden romper con el círculo de la violencia.

Una de las razones fundamentales por que las mujeres no rompen el círculo de la violencia, muchas veces, es porque no tienen la autonomía económica y piensan "dónde voy a vivir, cómo voy a vivir, cómo van a vivir mis hijos". Entonces, en el intertanto, nosotros, en esos casos, hemos creado estas Casas de Acogida donde ellas puedan estar mientras y las apoyamos en capacitarse para que puedan luego, más adelante, ellas tener un propio emprendimiento.

Junto a ello, también, estamos muy contentas porque, para aumentar la participación femenina en política instauramos una Ley de Cuotas que asegura que al menos el 40% de los candidatos al Congreso sean mujeres. Yo quería que el fuera el 40% de las elegidas, para ser franca, pero bueno, pasito a pasito.

Y lo que vemos es que esta ley ya produjo efectos positivos a partir de la elección recién pasada: en marzo, cuando asuman los nuevos



Dirección de Prensa

parlamentarios, el 22,7% de los integrantes del Congreso van a ser mujeres, un promedio que está muy por encima de todos los porcentajes históricos y del 15,8% actual.

¿Es suficiente? No, no es suficiente, pero vamos en el camino correcto.

Otro paso importante es el que nos permite asegurar que en los diversos órganos colegiados de los partidos ninguno de los sexos ocupe más del 60% de los cargos. Entonces, estas iniciativas nos permitirán distribuir de forma más equitativa el poder político y fortalecer nuestra democracia.

Y si hablamos de derecho a decidir y de respeto a la determinación de las mujeres, cómo no va a ser importante que hayamos aprobado, después de una larga lucha, la despenalización de la interrupción del embarazo en tres causales. Frente a esto puede haber distintas opiniones, pero ese proyecto de ley no obliga a una mujer, sino que le permite tomar una decisión y no ser tomada presa por aquello. Con orientación, con consejería, con apoyo médico, psicólogo, en fin.

Con esto, entonces, además, el Estado chileno se ha puesto del lado de los países civilizados y ha comenzado a saldar una gran deuda que mantenía con sus mujeres.

Sin duda queda mucho por hacer, pero hemos logrado avances relevantes en los últimos años que nos permiten mirar el futuro de las chilenas y de Chile con optimismo.

Queridas amigas y amigos:

En este Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, quiero decirles que, por todas las chilenas y por el bien del país, continuaremos trabajando cada día –y hasta el último día– para erradicar la violencia pero también para garantizar la ampliación de derechos para todas nuestras compatriotas.





Dirección de Prensa

En ese camino, el aporte y el compromiso de cada una –y cada uno– de ustedes, es fundamental. El compromiso de sumarse cotidianamente a esta causa, el compromiso de participar con nuestro voto en la elección de la mejor opción para la equidad y las mujeres de nuestra patria.

Estoy segura que, juntos, lograremos edificar esa sociedad justa, respetuosa y libre de agresiones que tanto anhelamos.

Muchas gracias y a continuar luchando contra la violencia.

Santiago, 25 de noviembre de 2017
LFS

